

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garijo

Alarma infundada.

Durante la noche anterior, el telégrafo entre Madrid y Toledo funcionó con insistencia preguntando por el estado en que se encontrase la huelga declarada por los obreros de la Fábrica Nacional.

La Presidencia del Consejo de Ministros preguntaba con interés á los Ministros de Guerra y Gobernación lo que ocurriese en Toledo, relativo á la huelga de los operarios de su Fábrica de Armas.

Más tarde, los periodistas encargados de hacer la información de los expresados departamentos, tomaban nota de que en Toledo estaba declarada la huelga por haber sido despedidos de la Fábrica de Artillería varios centenares de operarios que trabajaban en sus talleres.

Mientras que esto ocurría, aquí gozábamos de la acostumbrada paz octaviana.

Ni aquí se había declarado huelga alguna, sino que ni aún se había pensado en tal cosa.

Cierto, ciertísimo que durante las quincenas precedentes han sido, como todos sabéis, suspensos varios operarios y operarias de nuestra renombrada Fábrica de Armas, por causas que creemos innecesario repetir, pero ésto no ha determinado, ni había porqué, tal resolución en los demás obreros que hoy han quedado en expresado Centro industrial.

La alarma, por tanto, que ayer se produjo en Madrid, con motivo de la expresada noticia, carecía por completo de fundamento.

Por otra parte, es lógico suponer, que de haber existido el más leve conato de huelga, los dignísimos Jefes, á cuyo cargo está encomendada la Fábrica, se hubieran apresurado á poner en conocimiento de la Superioridad la noticia, toda vez que, como

ya les consta en la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra, de cosas más valadíes han dado cuenta inmediatamente.

Nuestro Gobernador civil nada podía tampoco haber teleografiado al Ministro del ramo, porque nada pasaba ni en la capital, ni en la provincia á su mando confiado.

¿De quién partió la primitiva noticia? ¿Cómo pudo llegar hasta la Presidencia del Consejo de Ministros? ¿En qué pudo fundarse?

No sabemos, pero lo cierto y verdad es que, afortunadamente, nadie ha pensado en Toledo en la declaración de tal huelga, y mucho menos que ésta fuera declarada por los operarios de la Fábrica Nacional.

ACADEMIA DE INFANTERÍA

EXÁMENES DE INGRESO

Relación de los señores aspirantes aprobados en tercer ejercicio el día 3 de Agosto.

Rafael Guadalfajara.—Luis Alvarez Madurga.—Mariano Valriveras.—Luis Andreu Romero.—Ricardo Figueras.—Luis F. de Vega.—Diego Roldán Ecija.—Gonzalo Peña Muñoz.—Joaquín G. Vaquer.—Antonio Sintas Travesí.—Enrique Gallego V.—Antonio Díaz E.—Manuel Méndez de V.—Aurelio Ferriol.—César Puig García.—Enrique Guillén L.-T.—José García Herrera.—Antonio González P.—Manuel Briales López.—Diego Flomesta Moya.—Luis Polo de B.—Manuel Pieltain.—Pedro F. García.—Fernando Pasalodos.—Gorgonio Diñeiro A.—Total aprobados, 332.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha quedado vacante la Escuela pública completa de asistencia mixta de Puerto de San Vicente, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas y emolumentos legales, por haber sido nombrada la Maestra propietaria para la mixta de Canillejas (Madrid).

Han tomado posesión: el Maestro propietario de la Escuela pública de niños de Cervera, D. Jerónimo Criado, y ha cesado el interino D. Marcelino Molero y Borrell; y de

la mixta de Paredes, el propietario D. Juan R. Saez, habiendo cesado el interino don Amancio García de las Heras.

Se ha remitido al Rectorado la instancia de D. Venancio Barreiro, Maestro propietario de Navalcán, solicitando se le admita la renuncia de su cargo por enfermedad, y á la Dirección general de primera enseñanza las instancias de D. Mateo González Díaz, Maestro de Layos, en solicitud de que se le conceda derecho á trasladarse fuera de concurso á Escuela de 625 pesetas; de D. Coronado Satué Pérez, Maestro de Madridejos, solicitando fuera de concurso la Escuela de Ayora (Valencia), que se halla vacante y de donde es Maestra su esposa D.^a Catalina Oliva, y de no concedérsele se deje la provisión para concurso de traslado; de D.^a María Anastasia Burriel y Cervera, D.^a Petra Boloño y Benayas y D.^a María Sagrario Tejela, Maestras de San Martín de Pusa, Recas y Parrillas, respectivamente, solicitando ambas interesadas que se las consigne el ascenso al sueldo de 1.100 pesetas, conforme al Real decreto de 25 de Febrero último, y la de D. Miguel Moreno Angulo, Maestro de Hinojosa de San Vicente, solicitando se le levante la pena que se le impuso, siendo Maestro de Velada, en virtud de expediente gubernativo.

El Sr. Inspector de primera enseñanza de la provincia ha delegado en D. Raimundo García Cuerva, Director de nuestro apreciable colega *La Voz de Villacañas*, la Presidencia de la sesión que han de celebrar los Maestros y Maestras del Partido judicial de Lillo, á fin de discutir la parte del cuestionario de la Asamblea de enseñanza correspondiente á la sección primera.

Nuestro estimado compañero en la Prensa hará la oportuna convocatoria para el día 19 ó 20 del actual.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Antonio Piga.

Respetable señor: ¿Me puede usted decir en qué estado se halla el Ateneo iniciado por Ud. y acogido con entusiasmo por otros señores, como Ud., amantes de la educación y el progreso?

Ya sé yo con los inconvenientes que habrá Ud. tocado, porque las obras grandes como ésta, sólo por serlo tienen muchos más por desgracia en España, y en Toledo en particular; no se las presta la atención debida por la Diputación y el Ayuntamiento; en España, habiendo co-

rridas de toros, la ilustración les importa un pito.

Me recuerda aquellas sesiones en el Salón de Mesa para tratar de las conclusiones de la purificación de las aguas; yo que, por deferencias se me permitió el pasar, pude apreciar los vastos conocimientos que todos los señores aportaban allí en beneficio de la humanidad; haga Ud. el último esfuerzo para que el Ateneo sea un hecho, y podamos oír de la ciencia las conferencias como las de D. Fernando, los efectos del alcohol y otras tantas que á todas las clases sociales nos hacen falta; por lo tanto, no desmaye Ud. en esa obra tan grande, y como ha de necesitar el concurso de todos, puede Ud. contar con el de este humilde obrero, seguro servidor

q. b. s. m.

A. MARTÍN.

Crisis obrera.

Acuerdos del Centro.

Las sociedades obreras constituidas en la *Casa del Pueblo* acaban de tomar acuerdos importantísimos, relacionados con la grave crisis porque atraviesa la clase obrera en Toledo.

Directamente y en pliego certificado han dirigido al Presidente del Consejo de Ministros las conclusiones acordadas en la última reunión celebrada por dichas sociedades.

En ellas se interesa de los Poderes públicos la pronta solución de cuantas observaciones se permitió hacer este diario, en uno de sus últimos números, bajo el epígrafe «Tristes consecuencias».

Se nos asegura que el Gobernador civil ha tomado parte muy activa en atender las justas demandas de los obreros toledanos, y que personalmente ha visitado ó piensa visitar al Ministro, interesándole preste su atención á lo pretendido por la clase trabajadora.

Los efectos del paro forzoso van notándose notablemente en la capital.

Todos sabemos lo sufridos que son nuestros obreros, pero nada tendría de particular que, de seguir en tal estado las cosas, pudiera acarrear nuevos y mayores males.

Toledo precisa de protección verdadera, y nunca más justificada la intervención de todos para que los obreros no sufran por más tiempo situación tan precaria como violentísima.

Ha llegado el momento en que nuestro Diputado á Cortes dé señales de vida y cumpla los ofrecimientos que á la clase obrera hizo en su propio Centro.

El hambre es mala consejera, y hay que evitar que subsista por más tiempo esta crisis tan pronunciada.

¿Han telegrafiado á sus respectivos periódicos los Corresponsales de la Prensa rotativa tan importante asunto?

Miren los compañeros que ellos pueden hacer mucho por conjurar el conflicto que á pasos agigantados se nos avecina.

CÉSAR VALERO

Ya en máquina nuestro número de ayer, recibimos la triste noticia del fallecimiento del que en vida fué un excelente amigo y querido paisano, cuyo nombre encabeza estas líneas.

César, como le llamábamos sus íntimos, ha dejado de pertenecer al mundo de los vivos, cuando la juventud reinaba en él en toda plenitud, y cuando un porvenir halagüeño alcanzado en el trabajo le sonreía.

Con Valero pasamos los tiernos años de nuestra infancia; á su lado recibimos la primera instrucción; con él, en fin, compartimos los mejores ratos de nuestra edad de niños, y esto nos hace sentir su muerte como cosa propia.

César Valero no era un amigo nuestro, era un hermano.

Reciban, pues, su padre y hermanos la expresión más profunda de nuestro más sentido pésame.

¡Descanse en paz el infortunado Valero!

¡SIEMPRE DANZANDO!

Quien haya tenido la rara curiosidad de examinar, siquiera rápidamente, nuestra manigua legislativa, ó sea nuestra enmarañada legislación de primera enseñanza, es seguro que al terminar este examen (si es que tuvo paciencia para ello, que lo dudo mucho), se habrá quedado perplejo, estupefacto; es seguro que se habrá echado las manos á la cabeza para que no se le escape de sobre los hombros, ó bien para contener la salida de la masa encefálica que, sin duda alguna, pugnará por salir á tomar el aire libre, que tal sería el cansancio y la opresión sufrida contra los cascos como primer efecto de tanta tortura.

Es decir, que ese individuo se habrá quedado con los pies fríos y la cabeza caliente.

Tal ocurriría, no sólo á los extraños á la clase, sino también á los mismos Maestros que, á diario, nos echamos á la cara ese farrago de Decretos, Reales órdenes, Instrucciones, Circulares, etc., etc.

Por lo que á mí toca, sé decir que, á tal punto de confusión creo hemos llegado ya, que dudo á estas fechas si soy

Maestro, Cura, Médico, Veterinario, Farmacéutico ó qué diablos soy.

Tal es el intrincado laberinto en que se nos ha metido, sobre todo desde Ferrer último á esta fecha, que, en vigor, ni sé dónde nos llevan, cuáles son nuestros derechos, cuál nuestra categoría respectiva, ni á dónde diablos vamos á parar.

Caballeros ¿tienen ustedes la bondad de decirme á dónde va este camino, este callejón sin salida en que me han metido? Porque yo creo que esto no va á ninguna parte, ¿no es verdad?...

Quiero decir que de nuestra clase, si se quiere, de nuestra legislación primaria, se ha hecho ya un cajón de sastre de portal; por cualquier lado que tiremos salen madejas enredadas, tijeras, ovillos, jabón, dedales, trapos, agremiados, patrones.... diablos coronados, revueltos con demonios traviosos y enredadores, un *pout pourri* tal, que *Sampedro* (sin Rodríguez, naturalmente), que acierte á sacar el hilo que allí se busca; ¡Eso es el disloque, señores!

Entre las muchas explicaciones que de este *disloque* pueden darse, hay una muy principal que merece no se la pierda la pista; este afán de tejer y destejer en nuestro telar; estas danzas y contradanzas, obedecen, en primer lugar, á causar efecto, á producir uno de tantos *efectismos* á que tan dados son nuestros políticos de muchos años á esta parte; y, en segundo término, á hacer ruido, mucho ruido, como el producido por las nueces.

Veamos al cabo del año el sumario ó los índices de la *Gaceta*, y allí encontraremos, ¡qué sé yo! un gran farrago de disposiciones dedicadas á las Escuelas y á los Maestros...; y, á todo esto, estas Escuelas y estos Maestros continúan casi como en el año 57, salvo algunos detalles favorables que honran á los Ministros que los refrendaron. Y como la Prensa diaria ha ido haciendo transcripción de este sumario, el pueblo ha visto que al cabo del año se han ocupado de Instrucción primaria nuestros Ministros, lo menos tres mil setecientos cincuenta y siete veces; pero ¿qué tenemos en fin de cuentas? Nada, como no sea revolvernos los huesos, hacernos cambiar de postura, reducirnos la plata á calderilla y molestarnos otras tres mil setecientos cincuenta y siete veces.... ¡Ah! Pero el país oyó decir que sí, que á los Gobiernos preocupa *hondamente* (¡y tan por lo jondo!) el problema de la enseñanza primaria, la cultura del pueblo que trabaja y paga.... Que era lo que queríamos demostrar.

Y puede la danza continuar. ¡Si al menos no nos enredaran la vida! Pero es el caso que, si hacemos un balance semestral, resulta de nuestra legislación primaria tal batiburrillo, tal ensalada de disposiciones contradictorias, tal desbarajuste, tal desquiciamiento, tal infierno, tal laberinto, tales y tales confusiones, que los Maestros tendríamos el mejor día que preguntar al primero que en la calle nos salga al paso: Caballero, por favor, ¿tiene usted la bondad de decirme qué soy yo, qué casta de Maestro soy yo?

—¡Hombre, Sr. Maestro!—se nos preguntará—¿Se ha vuelto Ud. loco?

—Es que, mire Ud., caballero, cuántas y tantas clases de concursos, cuántas y tan laborínicas disposiciones con tantas y tan variadas castas de Maestros como en estos últimos meses

LABRADORES Y COMERCIANTES

La Fábrica de Cordelería y Comercio de Alpargatas de

ANTONIO GARIJO

vende cuerdas de colmo, de tiros, sobrecargas, lazos, cuerdas de río, de tarrillo, ramales, ramalillos, uncideras, cinchos y bramantes de todas clases.

Cañizos, lonas y arquillos para toldos de carros; soguillas, tachuelas y cañizo para cielos rasos.

ZOCODOVER, NÚM. 10, TELÉFONO 275



LOCIÓN "IDEAL"

La persona que tenga cabellos blancos y desee que readquieran su primitivo color, debe usar inmediatamente la Loción Ideal.

Éxito grandioso. Resultados infalibles en todos los casos. Absolutamente inofensivo y sencillo de aplicar.

— **ÚLTIMO INVENTO** —

IDEAL-(Limited Company) New York

Depósitos en Toledo: D. Francisco García, Comercio, 60, y Farmacia de Santos, Plata, 23.

Precio: 4 ptas. frasco.

Angel Araque
ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

Faustino Vega
RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas.

Precios económicos.

CAFÉ TORREFACTO



PEDIDLO EN TODAS PARTES

FÁBRICA: NÚÑEZ DE ARCE, 12

Santiago Camarasa

TOLEDO

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Dirección telegráfica:

 Eco TOLEDANO

Sr. Secretario del Ayuntamiento de

Gutenberg, Imp. Moderna
Capuchinas, 2. Toledo. Modulación para Inhabilitados y Maestros.
Teléfono 80.